

dad de Saint-Denis, residencia de una abadía de primer orden, ardiente defensora de sus privilegios y en extremo hostil á las reivindicaciones de los clérigos. La población de Saint-Denis, que vivía de las limosnas de los frailes, fraguó una especie de golpe de Estado, y en el momento en que los obispos deliberaban é iban sin duda á consagrar una vez más los principios caros á su partido, los hombres del monasterio invadieron la sala. «Fué tal, dice Aimoin, el terror que se apoderó de los padres, que todos echaron á correr y el arzobispo Seguin, que pretendía ser el primer prelado de la Galia, fué el primero en huir, consiguiendo á duras penas escapar, no sin haber recibido un hachazo entre los hombros y haber sido apedreado con barro por la multitud. En cuanto á los demás obispos, el miedo les dió alas, y en su fuga, después de haber abandonado una suculenta comida que se habían hecho preparar, no se creyeron seguros hasta que se vieron dentro de las murallas de París.»

Los culpables fueron excomulgados por los obispos y el monasterio puesto en entredicho. Aquel suceso dió lugar, en los dos campos, á un desbordamiento de cóleras é injurias. El abate de Fleuri, Abbón, acusado de ser la causa indirecta del ultraje inferido al episcopado, defendióse en una carta apologética á la que Arnoul de Orleans respondió con un memorial violentísimo. En el entretanto, el arzobispo de Reims, el famoso Gerberto, que había ido á Saint-Denis para visitar á los reyes Hugo y Roberto, fué por éstos invitado á celebrar la misa en la abadía puesta en entredicho, á lo que el prelado se negó enérgicamente, pues quería mantenerse fiel á la opinión de sus colegas, aun cuando con ello se expusiera, según sus propias palabras, «á ser mordido por los perros del palacio.»

Iguales incidentes ocurrían en todas partes, pero en ninguna la lucha fué más viva que en Borgoña, aquel foco intenso de vida monástica en donde brillaban las grandes abadías independientes de Vezelay y de Cluni. Los abades cluniacenses, apoyados por el papa, rivalizaron en testarudez con los obispos de Macón sostenidos por todo el episcopado. Varios concilios, entre otros el de Anse (1025), negaron la razón á los abades y no quisieron reconocer la validez de los privilegios otorgados por la Santa Sede como contrarios á los cánones; pero Roma y Cluni salieron triunfantes. En 1063 un obispo de Macón reconocía humildemente, delante del legado Pedro de Ostia y de todo un concilio, que se había equivocado, que había leído y comprendido mal las bulas pontificias y que se sometía á sus prescripciones, después de lo cual se prosternó sobre las losas de la iglesia implorando indulgencia y siendo condenado á pan y agua durante siete días. Pero con los sucesores de este obispo, menos dóciles que él, se reanudarán las luchas que llenarán todo el siglo XII.

El conflicto de la abadía de Poitiers y de los obispos de Langres dió origen á escenas de inaudita violencia. En 1069, el obispo Hugo Rainard llega delante de Poitiers resuelto á entrar á viva fuerza en la abadía cuya puerta no querían franquearle. El abad y sus monjes estaban parapetados detrás de sólidas barricadas; el obispo ordenó á sus hombres de armas que rompieran las puertas, y el burgo abacial fué saqueado, sus habitantes asesinados, sus casas incendiadas y la misma abadía en-

tregada á las llamas. Según otra versión, el obispo, desesperanzado de poder reducir por la fuerza un monasterio protegido por altas murallas y anchos fosos, recurrió á la astucia, disfrazando á sus soldados con hábitos sacerdotales y avanzando con ellos precedido de cruces, gonfalones y agua bendita. Los habitantes de Poitiers salen á su encuentro para tributarles los correspondientes honores, y apenas introducida la procesión, los pretendidos clérigos arrojan sus vestiduras, empuñan las espadas y caen sobre aquellas gentes indefensas.

El escándalo fué ruidoso; el obispo vióse citado ante la corte de Roma, y comenzó el proceso, en vista de que el acusado se obstinaba en no comparecer, el abad de Poitiers esperó cinco años la reparación de su desastre. Gregorio VII, sin embargo, acabó por condenar á Hugo Rainard á que permaneciera alejado de su sede episcopal hasta tanto que pidiera gracia al abad y á sus monjes; el prelado regresó á Borgoña y se sometió, ofreciendo restituir cuanto había tomado é indemnizar los perjuicios causados, viéndose por tanto obligado á reconstruir la iglesia abacial y á constituir rentas al monasterio que había destruído.

La contienda entre clérigos y monjes vuelve á aparecerse, por último, en un debate que apasionó á los cristianos del siglo XI (1). ¿Había sido San Marcial uno de los setenta y dos discípulos de los Apóstoles? ¿Fué evangelizada por él la Galia en el siglo I de la era cristiana? A estas preguntas contestaban afirmativamente los monjes de Limoges, quienes pretendían que su santo había sido más aún, es decir, que había sido apóstol, afirmación que rechazaba el obispo de Limoges, Jordán, cuya catedral estaba dedicada á San Esteban, el cual santo había sido mártir y como tal resultaba inferior al apóstol. Los frailes de Limoges, apoyándose en la superioridad de su patrono, deducían de ella que no podían estar sometidos á la autoridad de su obispo. Este último, excomulgado por varios concilios por no haber reconocido el apostolado de San Marcial, se sometió al fin, pero no sin haber antes opuesto una larga resistencia. Esta controversia religiosa, en la que intervino también el clero de la Francia del Norte, no hizo más que poner en evidencia la rivalidad de las dos sociedades en que estaba dividida la Iglesia, rivalidad que era una lucha de principios y de intereses.

III.—Cluni (2)

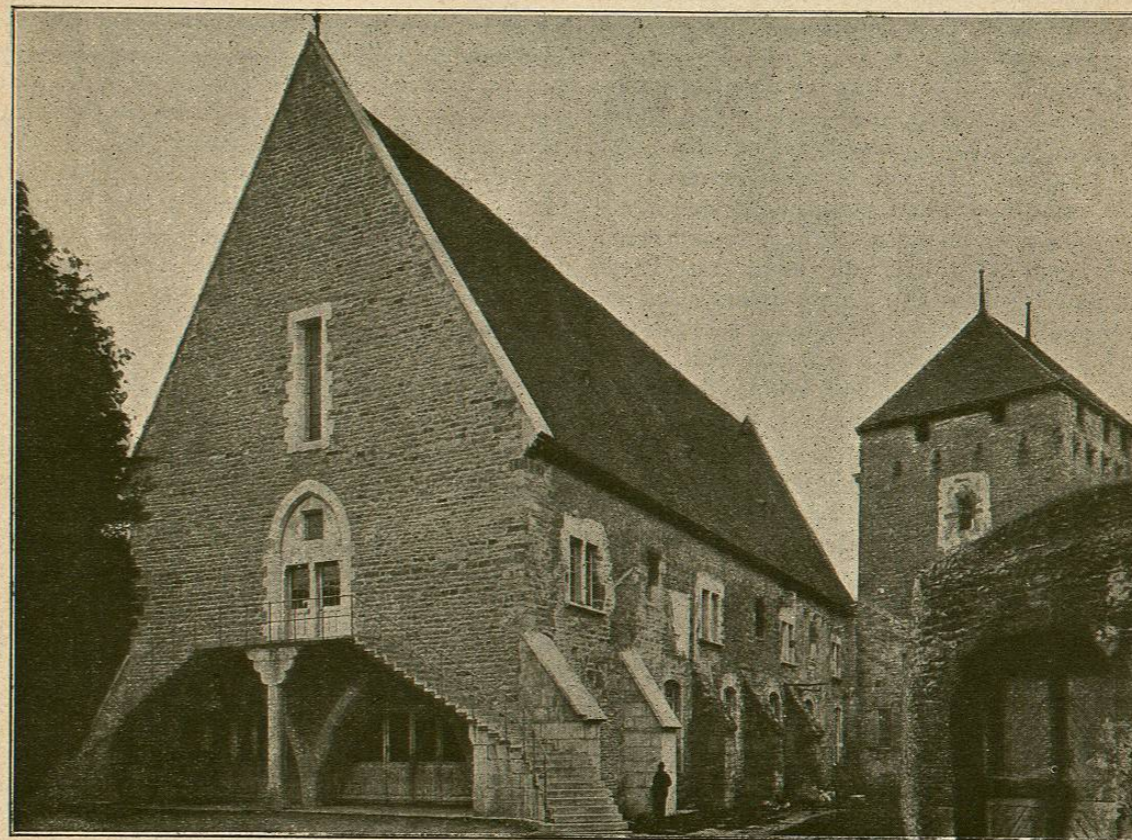
La gran casa de Cluni es el tipo de la abadía exenta y la más alta expresión del poderío monástico; ejerció sobre los pueblos y sobre los reyes una autoridad sin igual, precisamente porque mejor que ninguna otra abadía representaba la resistencia al feudalismo y el menos-

(1) El problema del apostolado de San Marcial no tiene actualmente más que una importancia relativa, ya que ha sido resuelto por los trabajos de la crítica moderna sobre la fecha primitiva de la fundación de las iglesias en la Galia, según los cuales hay que renunciar á la creencia de que el origen de la mayor parte de los obispos de Francia, y especialmente de los de Aquitania, sea anterior al siglo III. Los hermosos trabajos del padre Duchesne han puesto fuera de toda duda este punto histórico.

(2) OBRAS DE CONSULTA.—Pignot, *Histoire de l'ordre de Cluny*, 1848. E. Sackur, *Die Cluniacenser in ihrer kirchlichen und allgemeingeschichtlichen Wirksamkeit, bis zur mitte des elften Jahrhunderts*, 2 volúmenes, 1894. Ringholz, *Der heilige Abt Odilo*

precio de los intereses terrenales. Cuando el Papado acometerá la empresa de regenerar á la Europa creyente sometiéndola á su poder, los monjes de Cluni, cuyas aspiraciones se confundían con las de aquél, le servirán de misioneros y de soldados. De aquí que su comunidad se desarrollara con tal rapidez que parecía cosa de milagro hasta el punto de alarmar á la Iglesia secular. Esta prosperidad inaudita debíase á las instituciones que los cluniacenses se habían dado; pero se debía también

aquel país de Borgoña constituía una zona neutral entre Francia y Alemania, en la cual la acción del rey y la del emperador se equilibraban hasta el punto de anularse mutuamente. El duque de Borgoña no tenía más que una autoridad nominal; su soberano, el rey de Francia, luchaba sin éxito con el alto feudalismo ó contra los normandos: ¿qué mejores circunstancias podían, pues, ofrecerse? Carlos *el Simple*, contemporáneo de la fundación de Cluni, ignoró lo que se hacía ó se mostró á ello



Patio de la antigua abadía de Cluni (de fotografía)

en gran parte á los hombres eminentes que tuvieron la suerte ó la habilidad de escoger como jefes.

El primer carácter del nuevo monaquismo era la independencia absoluta respecto de las potestades laicas. Era necesario destruir uno de los abusos más característicos del siglo X, á saber, la extraña conducta de los duques y de los condes que se convertían en abades para mejor explotar los bienes de los monjes, la invasión y el yugo del convento por los profanos. Cluni, la abadía modelo, había de ser como una isla autónoma en medio del océano de las jurisdicciones y de las servidumbres feudales. Guillermo de Aquitania, su fundador, había reconocido esta necesidad en la misma acta de donación (910): «Me ha parecido bien decidir por la presente carta que á partir de esta fecha los monjes serán substraídos de toda dominación temporal, ora proceda ésta de nos, de nuestros parientes ó del mismo rey.» La situación de Cluni era á propósito para que el monasterio no hubiera de obedecer á nadie, ya que

indiferente; y Luis *de Ultramar* no pudo hacer otra cosa que confirmar el privilegio que substraía á la abadía á toda supremacía temporal (939), de suerte que desde su origen Cluni no dependió de ningún señor secular.

Era preciso que los monjes pudieran elegir á su abad libremente, al abrigo de toda influencia laica y de toda presión de fuera; y también sobre este punto el fundador estableció el principio (1). Pero la práctica de esta libertad electoral, ejercida sin limitación alguna, habría ofrecido algunos peligros, pudiendo temerse que los monjes investidos con ese derecho cedieran todavía á las costumbres de los tiempos, dejando una puerta abierta á la intervención exterior. Por esto los primeros abades se nombraron unos á otros por designación anticipada, escogiendo cada uno de ellos un coadjutor y recomendándolo antes de morir á los sufragios de la

(1) Guillermo de Aquitania, á pesar de nombrar él mismo al abad de Baume, Bernón, primer abad de Cluni, quiere que la regla sea la elección: «Que los monjes de Cluni estén bajo la potestad y dominio del abad Bernón, pero que á la muerte de éste puedan elegir por abad, según á Dios plazca y conforme á la regla de San Benito, á cualquier individuo de la orden á quien juzguen digno de sus sufragios, y que ninguna potestad, ni la nuestra ni la de nadie, se oponga á esta libre y religiosa elección.»

von Cluny in seinem Leben und Wirken, en los «Etudes scientifiques de l'ordre de Saint-Benoît», tomos V y VI, 1885. Lehmann. *Forschungen zur Geschichte des Abtes Hugo I von Cluny*, 1879. Neumann, *Hugo I der Heilige Abt von Cluny*, 1879.

comunidad; y su autoridad era tal, que esa elección nunca dejó de ser ratificada por el capítulo. Así sucedieron á Bernón (910-927) los abades Odón (926-948), Maieul (948-994) y Odilón (990-1049). Después abandonó ese procedimiento, pero la elección estuvo siempre garantizada contra los caprichos ó las sorpresas del escrutinio, adoptándose la costumbre de considerar como virtualmente designado para el abadiato al alto dignatario que con el nombre de *gran prior* substituía al abad ocupado ó enfermo. Hugo I ó San Hugo, que sucedió á Odilón, estaba en posesión del priorato y fué elegido por aclamación.

Los cluniacenses, sustraídos á la autoridad espiritual de su diocesano, el obispo de Macón, debían, sin embargo, pertenecer por alguna parte al organismo eclesiástico; por esto su fundador los sometió desde un principio al centro mismo de la cristiandad, es decir, á la Iglesia romana. La donación de 910 ponía al monasterio bajo la protección de los apóstoles Pedro y Pablo, á quienes cedía todos los derechos de propiedad que Guillermo de Aquitania ejercía sobre su quinta de Cluni. Los monjes, obligados á pagar cada cinco años en la misma Roma un censo de diez sueldos de oro para el entretenimiento de la luminaria de la Iglesia apostólica, pertenecían al señorío de la Santa Sede, pero como un bien inalienable, sometido únicamente para ser protegido. ¡Y qué sujeción más suave y menos peligrosa podía pesar sobre la nueva abadía que la de una autoridad bastante impotente para que su protección fuera eficaz, aun á distancia, y por otra parte demasiado apartada y materialmente harta poco poderosa para ser motivo de alarma! No era aquella indudablemente la primera vez que un monasterio francés se encontraba puesto bajo la dependencia del papa; pero el ejemplo de Cluni acabó por ser contagioso. Desde aquel momento se explican la intimidad entre el Papado y los jefes de la abadía, la estrecha comunidad de ideas y de intereses que les unía y los frecuentes viajes de los abades á Italia y sus largas permanencias en la ciudad de los Apóstoles. Consejeros y diplomáticos oficiosos de la potestad romana, la ayudan en las circunstancias graves y le sirven de intermediarios cerca de los reyes; y cuando surja la crisis reformista, veremos cómo estos lazos se estrechan. Unidos para la guerra lo mismo que para la paz, papas y abades combatirán los mismos abusos, lucharán contra los mismos enemigos y rechazarán los mismos asaltos, y la identificación será completa cuando Urbano II, un cluniacense militante, llevará á la sede de San Pedro el ardor irresistible de su fe.

Los papas no quedan en deuda con Cluni: desde que Juan XI confirmó solemnemente en 931 las cláusulas de la carta de fundación, todos sus sucesores en los siglos X y XI han legislado á porfía en favor del gran monasterio, reconociéndole el derecho de acuñar una moneda especial, relevándole de la obediencia al diocesano, prohibiendo á los obispos que lo excomulgaran y confiando al jefe de la abadía las insignias episcopales y el título de «archi-abad.» Envíanse legados con misión especial de defender la orden y de castigar á los que la ataquen; se estimula por todos los medios posibles á los fieles que quieren enriquecer á aquellos monjes, porque dar á Cluni es dar á los santos apóstoles, propietarios de la abadía, y á la Iglesia universal; llueven liberali-

dades y legados de todos los puntos de Francia y del mundo entero; multitud de nuevos monasterios son consagrados á San Pedro é incorporados á la Iglesia cluniacense, y varias abadías, ya florecientes, se ponen espontáneamente bajo su yugo para gozar de los beneficios anejos á la observancia de su regla y á la protección de la Santa Sede.

Cincuenta años después de su fundación, la modesta casa religiosa en donde Guillermo de Aquitania instalara á los doce monjes prestados por el abad Bernón, la pequeña abadía oculta entre las altas colinas cubiertas de bosques del valle del Grosne atraía las miradas y las riquezas de toda Europa, y al cabo de dos siglos era la capital del más vasto imperio monástico que jamás haya conocido la cristiandad. Cluni hará de sus posesiones francesas siete provincias (1); y fuera de Francia, Inglaterra, Alemania, Polonia, Italia y sobre todo España se llenarán de sus prioratos. La influencia extraordinaria que los cluniacenses habían conquistado sobre las almas, en todas las clases sociales, puede medirse por la extensión de sus dominios.

Este imperio formaba un organismo, lo cual constituía otra novedad introducida en la sociedad religiosa. Para obrar poderosamente y reinar á distancia, Cluni se había hecho «congregación.» En aquella época de fraccionamiento indefinido de la jurisdicción y de la soberanía, el sistema de aislamiento era peligroso para el clero conventual, puesto que le dejaba sin defensa ante los señores laicos; el interés vital del monaquismo exigía que se hiciera de él un cuerpo capaz de moverse y de obrar con armonía y prontitud, bajo el impulso de una voluntad soberana y en el poder deferido al jefe de la comunidad encontró el principio de unidad y la fuerza de centralización.

La omnipotencia del abad era un principio esencial entre los monjes de Occidente (2), así es que el gobierno de una abadía benedictina se parecía extraordinariamente á una monarquía absoluta; bastaba, pues, para organizar la congregación de Cluni aplicar el poder directo del abad á todos los monasterios de la orden. En las casas dependientes se suprime el título de abad, tomando sus jefes el nombre significativo de «priors» (3); no hay más que un abad para toda la corporación, el de

(1) Francia propiamente dicha, Lyonense, Provenza, Delfinado y Tarentense, Poitou y Santonge, Auvernia, Gascuña y Franco-Condado. Sólo en Provenza vendrá á poseer directamente 44 monasterios, señores á su vez de 81 prioratos.

(2) La asamblea de los monjes, el capítulo, sólo tenía voz consultiva; la decisión correspondía al abad; así lo dispone la regla general de San Benito. «Siempre que deba realizarse un acto importante en el ministerio, convoque el abad á todos sus hermanos y después de haber oído su parecer, medite á solas y haga lo que juzgue conveniente. Que los hermanos emitan su opinión sumisamente y no se atrevan á defenderla con tenacidad. Que la resolución dependa de la voluntad del abad y que todos obedezcan lo que él haya estimado saludable. Si por casualidad se ordena á un hermano algo difícil ó imposible, que reciba con toda dulzura y obediencia la orden en que se le manda hacerlo; y si ve que la cosa ordenada es muy superior á sus fuerzas, que exponga paciente y convenientemente la razón de la imposibilidad al que está encima de él, sin enorgullecerse, sin resistir, sin contradecirle. Y si, después de su observación, el superior insiste, sepa el discípulo que así ha de ser y obedezca confiando en la ayuda de Dios.»

(3) Por un favor excepcional, algunas casas antiguas (Vézelay, Saint-Gilles, Moissac, Saint-Martial, Saint-Bertin) conservaron el calificativo de abadía, pero no el derecho de elegir á sus abades.

la metrópoli, soberano inmediato de la gran abadía lo mismo que de todas las pequeñas. El jefe del establecimiento afiliado no es elegido directamente por sus monjes, sino que es nombrado por el abad general. Este derecho de nombramiento era una novedad atrevida, opuesta á la tradición, á la regla benedictina, al sagrado principio de la libertad de elección abacial, y andando el tiempo levantará enérgicas resistencias y terribles tempestades. Una dominación tan vasta, tan rigurosamente concentrada, no se funda solamente para la paz.

Algunas abadías no se dejaron englobar en el marco de la congregación sin formular sus protestas, negándose á perder el rango que les correspondía por el nombre de sus prioratos, por la reputación de sus reliquias y por la antigüedad de su origen, y en vez de aceptar de buen grado los abades y los monjes que de Borgoña les enviaban, obstinaronse en conservar su autonomía. La oposición se produjo así en el Norte como en el Mediodía de Francia, viéndose alentada por los obispos celosos y alarmados ante aquel poder conquistado por un monasterio exento; y varios conflictos demostraron á los cluniacenses que asumían una tarea demasiado pesada y que el mundo religioso no estaba por entero dispuesto á ingresar en su obediencia.

La abadía de San Marcial de Limoges comenzó la lucha en 1063 y apenas se confesará vencida en 1240; Beaulieu, en el Limousin, Saint-Bertin, en Flandes, y Lezat, en el Langüedoc, se resistieron á la anexión, llegando á veces los desórdenes hasta la efusión de sangre. El deseo de librarse de la reforma y de los rigores de la regla cluniacense y el espíritu de independencia particularista y regional explican la intensidad de aquellas contiendas; pero Cluni destruyó ó sorteó todos los obstáculos y suya fué la victoria. Si la obra de centralización no fué siempre desinteresada y se realizó en muchos puntos con censurable violencia, los abades generales, sostenidos por la opinión y fuertes con el convencimiento íntimo de la utilidad y de la grandiosidad de la empresa, obstinaronse en no ceder y en retener sobre todo el nombramiento directo de los priores. Su propósito era apartar á los conventos de la simonía, de la irregularidad, del desorden moral y material, y regenerar el cuerpo monástico amoldándolo á la obediencia antes de hacer de él el instrumento de la reforma y de la emancipación de la Iglesia. Y la congregación se organizó y vivió á despecho de todas las dificultades.

El contacto entre el abad y las casas afiliadas es frecuente y regular y se establece, sobre todo, por la «visita» del jefe supremo, garantía de unidad y de orden, pero al propio tiempo deber absorbente y penoso. Cuando la orden hubo alcanzado un desarrollo considerable y extendióse á todas las regiones de Francia y á los países extranjeros, fué preciso que el abad se pasara la vida viajando, ya que, teniendo como tenía en sus manos los hilos que hacían mover á los hombres y las cosas, creyóse por de pronto obligado á verlo todo y á hacerlo todo por sí mismo. Monjes como Odón, Maieul, Odilón y Hugo, parecen haber tenido el don de ubicuidad. La organización de la visita completóse por la del «capítulo general,» asamblea de los priores ó abades dependientes que, se celebraba periódicamente en Cluni bajo la presidencia del archi-abad. Los textos del siglo XI permiten afirmar, desde el gobierno de Odilón,

la existencia de esos sínodos imponentes á los que acudían en unión de los cluniacenses los obispos y altos personajes de la Iglesia; pero la institución del cabildo general no adquirirá un carácter regular hasta principios del siglo XIII, época en que quedará consolidada para siempre con su organismo complejo de cuerpo político, administrativo y judicial, y con su personal de «visitadores» y de «definidores,» y con sus poderes que aumentan sin cesar. Y en el siglo XIV los capítulos generales tenderán á convertirse hasta en una especie de asamblea representativa que someterá á su fiscalización al abad general y limitará aquella monarquía. Nada parecido al siglo XI, la edad de oro de la congregación, época en que el sínodo no es más que un cuerpo consultivo, como era la «curia» solemne de que se rodeaba



Sello de la abadía de Vézelay

el rey de Francia. La autocracia del abad se mantiene íntegra é indiscutible.

La observancia de una regla común es el lazo moral que une á los miembros de la orden (1); la de Cluni renovó la regla general de San Benito para acomodarla á las transformaciones que sufría la vida religiosa.

Aquella ley de un gran pueblo monástico no tenía el carácter inflexible que algunos pudieran atribuirle, sino que admitía cierta flexibilidad de aplicación, debido esto á que los primeros abades fueron hombres inteligentes á quienes el amor á la unidad no cegaba hasta el punto de hacerles desconocer la necesidad de armonizarla con las diversidades regionales. No bastaba imponer una regla; era preciso hacerla tolerable, si no agradable, único medio de que la casa matriz tuviera asegurada la duración de su imperio; de aquí que cuando Hugo I transmitió el texto de la misma al monasterio de Espira, autorizó y hasta instó al abad alemán para que la modificara suprimiendo, añadiendo ó cambiando todo aquello en que juzgara necesario tener en cuenta los usos particulares del país.

Una primera modificación general consistió en la importancia extraordinaria que se concedió á las labores intelectuales: el trabajo manual no existió en Cluni más que en proporciones limitadas, lo indispensable para que

(1) La regla de Cluni fué redactada en la segunda mitad del siglo XI en el mismo momento en que acababa de constituirse la congregación. Escrita por el monje francés Bernardo y luego por el monje alemán Udalrico, bajo la inspiración directa del abad Hugo I, la regla, titulada *Antiquiores consuetudines Cluniacensis monasterii*, es el libro fundamental en que se revelan los rasgos característicos de la institución.